

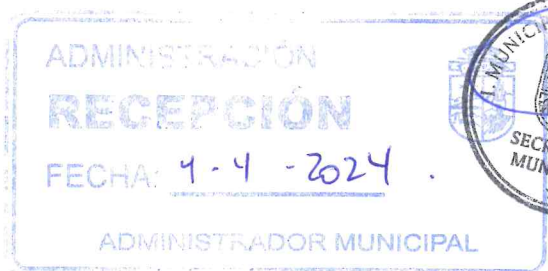
COMUNICADO N° 035/24.-/

COINCO, 04 de Abril del 2024.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar a la Sra. M. Carolina Aguirre Bustos, Administradora Municipal, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1247, de fecha 04 de Abril del 2024, acordó por unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar la adquisición del bien inmueble ubicado en Lib. Bdo. O'Higgins 379, de propiedad de la parroquia San Nicodemo, el cual será adquirido vía trato directo y supera las 500 UTM, complementando al Comunicado N° 030, del 14.03.2024, de esta Secretaría Municipal.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Directora Jurídica (c.c.)
- Archivo Concejo Municipal ✓